



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el Programa MORENO TIENE MEMORIA implementado en el distrito de Moreno, en línea con las políticas de Memoria por la Verdad y la Justicia que la Intendente Mariel Fernández viene sostenidamente llevando adelante desde que se inició su gestión.

Que resulta especialmente importante resaltar y difundir estas políticas públicas en el marco del mes de la Memoria para permitirle a la comunidad conocer y recordar a las víctimas del Terrorismo de Estado de la última dictadura cívico militar en Moreno.

Resaltar que dicho Programa ha visibilizado a través de material gráfico y señalizaciones, los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio que se desplegaron durante la última dictadura cívico militar en Moreno, la identificación de las 80 personas víctimas (54 hombres, 26 mujeres, 6 de ellas embarazadas) y los hitos emblemáticos del Terrorismo de Estado demostrativos del accionar del estado, como el Sitio de la Memoria "Quinta La Pastoril" que será inaugurado próximamente rememorando la masacre que dejó un saldo de 7 personas asesinadas y 8 personas detenidas de las cuales 4 permanecen desaparecidas.

Felicitar a las autoridades municipales, a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, a los organismos sociales, políticos y de derechos humanos por ese trabajo doloroso pero muy necesario para el ejercicio de la Memoria, la Verdad y la Justicia, esenciales para que Nunca Más sea arrasada nuestra patria por ninguna dictadura.

Noelia Saavedra
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

MORENO TIENE MEMORIA, tal es el programa por el que proponemos que este Cuerpo declare su beneplácito, difundiendo además esta construcción sostenida por impulso de la Intendente de Moreno Mariel Fernández, que a través de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, viene implementando diversas políticas públicas orientadas a que la comunidad pueda recordar a las víctimas del Terrorismo de Estado de la dictadura cívico militar de 1976.

Entre los hitos de estas políticas cabe señalar que el pasado año 2023 el Concejo Deliberante sancionó la creación como sitio de la Memoria al Centro Clandestino de Detención, la QUINTA LA PASTORIL, ubicada en Monseguar 1862, La Reja, que será inaugurado próximamente rememorando la masacre que dejó un saldo de 7 personas asesinadas y 8 personas detenidas de las cuales 4 permanecen desaparecidas.

También destacar que a través de la campaña de Abuelas de Plaza de Mayo "Tenés una Historia, Tenés un Derecho" y en conjunto con el Hospital Mariano y Luciano de la Vega se realizó la gestión de la muestras de sangre de 3 familiares de víctimas en pos de la cruza de ADN conservados en el banco genético.

También en 2023, por iniciativa municipal, más de 6 mil personas participaron de la 1ra edición de "La Carrera de Miguel" en homenaje a Miguel Sánchez atleta y poeta detenido desaparecido.

Los otros 5 Centros identificados y señalados en el **Mapa Local de la Memoria** son: COMISARÍA 5° PASO DEL REY en Avenida Alcorta 259, COMISARÍA 1° DE MORENO en Belgrano y Merlo 588, Moreno Centro, el EX INSTITUTO MERCEDES DE LASALA Y RIGLOS en Bartolomé Mitre 1891, La Reja, la COMISARÍA 6° FRAN-

Noelia Saavedra
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



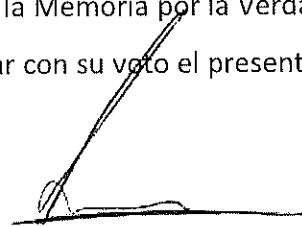
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

CISCO ÁLVAREZ en Av. General San Martín 7836 y la VII BRIGADA AÉREA "MARIANO MORENO" en Fray Antonio Marchena 4010, Cuartel V.

Como lo expresa la presente Declaración que se somete a consideración al cuerpo legislativo, el Distrito de Moreno ha sufrido en manos de la sangrienta dictadura de Videla, Viola, Galtieri y Bignone la pérdida constatada de por lo menos 80 personas víctimas identificadas (54 hombres, 26 mujeres, 6 de ellas embarazadas) privadas de su libertad, torturadas y exterminadas en 5 Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio.

Por último rescatar las palabras de Mae Ghigliazza, una de las hijas de Mimí Tardivo y Tata Ghigliazza, ambos detenidos y asesinados durante la dictadura cívico militar: "Todo acto por la Memoria de los pueblos nos invita a repensar la historia, reivindicar nuestra identidad, recuperar experiencias valiosas en comunidad y tomar decisiones, como por ejemplo, sobre lo que NO queremos que nos vuelva a pasar".

Por todo lo apuntado y en el marco del mes de la Memoria por la Verdad y la Justicia, invito a este honorable cuerpo a acompañar con su voto el presente proyecto.



Noelia Saavedra
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.